



RESOLUCIÓN de la Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2019, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Maestrazgo.

Concluida la elección de los consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Maestrazgo por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en el mismo, tras la celebración de las elecciones locales el día 26 de mayo de 2019, la Junta Electoral de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 8/2002, de 3 de mayo, de creación de la Comarca de Maestrazgo, procede a la proclamación de los consejeros que integran dicho Consejo Comarcal, que son los siguientes:

A) Partido Socialista Obrero Español:

D. Fernando Safont Alcón.
D. Sergio Monforte Tena.
D.^a Lidia Sorribas Rabaza.
D. Ángel Zaera Fandos.
D. Félix Marín Andrés.
D. Sixto Buj Ferrero.
D.^a Ana María Sales Monserrate.

Suplentes:

D. Sergio Alcón Más.
D.^a Sheila Martín Julve.
D.^a Deborah Pedroso Duany.
D.^a María Jesús Fuster Ferrero.
D.^a María José Morte Pérez.

B) Partido Popular:

D. Ricardo Altabás Tena.
D.^a Marta Monforte Buj.
D. Javier Mateo Pascual.
D. David Falcó Mampel.
D.^a María Antonia Alcón Querol.
D. Iván Ernesto Martínez Villarroja.

Suplentes:

D. Sergio Ayora Porcar.
D. Juan José Blasco Andrés.
D.^a María Inés Traver Roda.
D. José Enrique Monforte Tena.
D. David Aguilar López.

C) Partido Aragonés:

D. Roberto Rabaza Grau.
D. Juan Ramón Tena Balfagón.
D. Diego Villarroja Vicente.
D. Ramón Millán Piquer.
D. Ángel Aznar Corbatón.

Suplentes:

D. Servando Gascón Mallén.
D. José Antonio Ripollés Moles.
D. Luis Moliner Navarro.
D. Carlos García Tena.
D. Jerónimo Sánchez Bayo.

D) Castellote en Positivo:

D.^a Raquel Benedí Becerra.

Suplentes:

D. Jorge Esteban Sangüesa.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcas de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del



Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 22 de julio de 2019.

Zaragoza, 4 de julio de 2019.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS**